

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ARCOS DE JALÓN**

*ANUNCIO para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de bar de las piscinas municipales de Arcos de Jalón.*

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local fecha 24 de marzo de 2014 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación para la licitación del contrato de gestión del servicio público de bar de las Piscinas Municipales de Arcos de Jalón, mediante concesión, conforme a los siguientes datos:

*1.- Entidad adjudicataria*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Arcos de Jalón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: CON 2/2014.

*2.- Objeto del contrato*

- a) Tipo: gestión indirecta de servicios mediante concesión.
- b) Descripción: Contratación de la gestión del servicio público de Bar de las Piscinas Municipales de Arcos de Jalón.
- c) Lugar de ejecución: Arcos de Jalón.
- d) Plazo de ejecución: Del 2 de junio al 31 de agosto de 2014.

*3.- Tramitación y procedimiento*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

*4.- Obtención de documentación:*

- a) Documentación en la web: Perfil de contratante del Ayuntamiento en la dirección de Internet <http://www.arcosdejalon.es>.
- b) Teléfono: 975 32 00 07.
- c) Correo electrónico: [secretaria@arcosdejalon.es](mailto:secretaria@arcosdejalon.es).

*5.- Obtención de información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Arcos de Jalón, Secretaría.
- b) Domicilio: Avda. de la Constitución, s/n.
- c) Localidad y código postal: Arcos de Jalón, 42250.
- d) Teléfono: 975 32 00 07.
- e) Fax: 975 32 04 34.
- f) Fecha límite de obtención de información: hasta el último día de presentación de ofertas.

*6.- Requisitos específicos del contratista:*

- a) Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



b) No se exige garantía provisional.

7.- *Criterios de valoración de las ofertas:* Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios directamente vinculados al objeto del contrato.

8.- *Canon:* 1.500,00 euros anuales (IVA incluido) a abonar por el adjudicatario, mejorable al alza.

9.- *Presentación de las ofertas:*

a) Plazo de presentación: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

b) Documentación a presentar: La recogida en la cláusula undécima del Pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Arcos de Jalón, Avda. de la Constitución, s/n, 42250, Arcos de Jalón.

10.- *Apertura de las ofertas:*

a) Lugar: En las dependencias del Ayuntamiento de Arcos de Jalón.

b) Fecha: La que se indique en el perfil de contratante con al menos siete días de antelación.

11.- *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12.- *Otras informaciones:* En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Arcos de Jalón, 24 de marzo de 2014.– El Alcalde, Jesús Ángel Peregrina Molina.

994

BOPSO-38-02042014